



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

BANDO DE ALCALDÍA INSTALACIÓN DE CASETAS DURANTE LA FERIA DE 2023

Con el fin de regular la expedición de las preceptivas autorizaciones municipales para la utilización especial de espacio del Recinto ferial con Casetas familiares o privadas con ocasión de la celebración de la tradicional Feria de Gerena, se comunica que **hasta el próximo día 13 de abril de 2023**, las personas interesadas podrán presentar en el Ayuntamiento, las correspondientes solicitudes en el modelo confeccionado a tal efecto, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE USO COMÚN ESPECIAL:

- Documentación a presentar: Solicitud de autorización de uso común especial de espacio del Recinto Ferial para la instalación de caseta familiar o privada (en el modelo de solicitud establecido)
- Plazo: hasta el 13 de abril de 2023

UNA VEZ INSTALADAS LAS CASETAS DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE USO COMÚN ESPECIAL QUE SE CONCEDE:

- Documentación a presentar:
 - **Certificado de seguridad y solidez**, emitido por técnico cualificado, visado por el Colegio Oficial que lo representa.
 - **Proyecto eléctrico de la instalación, Boletín de enganche y Certificado de la instalación eléctrica**, emitido por instalador autorizado.
 - **Certificado de las instalaciones de gas**, emitido por instalador autorizado.
 - **Certificado de ignifugación de toldos**.
 - **Seguro de Responsabilidad Civil**. Último recibo pagado, que necesariamente deberá comprender el período de montaje, funcionamiento y desmontaje de la caseta.
- Plazo: hasta el 29 de mayo de 2023, inclusive.

En Gerena, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación:	H+ikl0ovtfi/LAws/5VRbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	08/03/2023 14:43:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H+ikl0ovtfi/LAws/5VRbw==		





Ayuntamiento de
Gerena
www.gerena.es

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO COMÚN ESPECIAL DE ESPACIO DEL RECINTO FERIAL CON CASETA FAMILIAR O PRIVADA

Nº EXPEDIENTE

SELLO DE REGISTRO

I DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NIF

EN REPRESENTACIÓN DE

NIF

DOMICILIO, A AFECTOS DE NOTIFICACIONES (nombre de la vía)

Nº

Letra

Esc

Piso

Puerta

MUNICIPIO

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

II DATOS DE LA CASETA

DENOMINACIÓN DE LA CASETA

LUGAR QUE OCUPÓ EN LA FERIA ANTERIOR

CALLE

Nº

III DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- Representación de las personas físicas: Cualquiera de las formas admisibles en derecho.
- Entidades públicas: Acreditación del NIF y poder de representación del titular de la entidad u organismo solicitante.
- Entidades privadas: Escritura de constitución de la entidad o estatutos de la asociación, y acreditación de inscripción en el registro correspondiente.

IV SOLICITUD

El / la abajo firmante, cuyos datos figuran anteriormente, **SOLICITA** le sea concedida licencia para el uso común especial de espacio en el Recinto ferial para la instalación de Caseta familiar o privada con ocasión de la celebración de la próxima Feria de Gerena con las siguientes características:

Fondo:

15 metros

20 metros

25 metros

30 metros

En Gerena, ade de

Firma.:

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Gerena. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los procedimientos administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a Ayuntamiento de Gerena, Plaza de la Constitución, nº 1, CP 41860, Sevilla, o correo electrónico dirigido a gerena@dipusevilla.es.

SR/A. ALCALDE/SA – PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE GERENA (SEVILLA)

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | www.gerena.es | gerena@dipusevilla.es